



SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y OCHO.

Valga q^a el Reynado de S. M. el S.^{or} D. Fernando Septimo

Concejo. En la m. r. y m. L. Ciudad de Sorca, en catorce dias del mes de Mayo del año de mil ochocientos y ocho, se juntaron a Concejo los S.^{res} Justicia y Regimiento de ella en la sala que acotumbran para tratar cosas tocantes al servicio de S. M. bien y utilidad de esta Republica a saber: el S.^{or} D.^o Juan Antonio Brungar del Consejo de S. M. su Alcalde honorario del crimen de la Real Chancilleria de Valladolid, Corregidor, Capitan a Guerra subdelegado de todas Nrtas Reales de esta Nra Ciudad, y los señores D.^{os} Bartolome Mateo y D.^o Lucas Morales, D.^o Agustin Manzanera, Regidores, D.^o Alfonso Martinez Carcelero, Sindico Personero, y D.^o Roque Lopez Ferrel Jurado

Juram^{to} Entraron en este Ayuntamiento los Porteros de sala, y juraron por Dios y a una cruz segun d^o, haver citado a los S.^{res} Capitulares y Procuradores General y Personero para este cabildo, en virtud de cedula mandada despachar por el S.^{or} Corregidor a fin de ver lo informado por el Caballero Procurador General sobre la fianza que da Benito Perier a la Receptoria de Bulas: un memorial de el Sub-Prior y Comunidad de Carmelitas sobre la

[Signature]

